

PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA IES SOL DE PORTOCARRERO CURSO 2022/2023

1. CONTEXTUALIZACIÓN.
2. MARCO LEGAL.
3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS.
4. CONTENIDOS TRANSVERSALES.
5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.
6. METODOLOGÍA.
7. EVALUACIÓN.
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
9. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. Contextualización

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados, así como sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

2. Marco legal

- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. Objetivos, competencias y contenidos transversales

3.1 Objetivos de etapa relacionados con la materia El currículo de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato se enmarca en el referente que suponen los objetivos generales de la etapa, recogidos en el art. 35 del Real Decreto 127/2015, así como en el Decreto 110/2016.

Los objetivos que han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Bachillerato son los siguientes:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
6. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
8. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
9. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2 Objetivos de la materia

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y

valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de auto-aprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.

7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

3.3 Relación de los objetivos con las competencias clave

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica.

- Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL).

- La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.
- En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC).
- Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).
- Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas

4. Contenidos transversales

La formación del alumno, y ahí están los objetivos que se pretenden alcanzar en esta etapa educativa y con esta materia, trasciende lo meramente disciplinar. Independientemente del conocimiento científico, en efecto, hay otros contenidos educativos imprescindibles en su formación como ciudadano: la educación para la paz, para la salud, para la igualdad entre los sexos, educación ambiental, educación sexual y educación del consumidor, todos ellos de carácter transversal. Su tratamiento metodológico estará condicionado por su inclusión en las respectivas unidades didácticas.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un

recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento.

De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

5. Contenidos, secuenciación y temporalización de unidades

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y

corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

Bloque I Contenidos transversales: Durante los tres trimestres.

Bloque II La filosofía antigua: primer trimestre.

Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.

Bloque III La filosofía medieval y moderna: segundo trimestre.

Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes. La filosofía empirista: de Locke a Hume. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo de Kant.

Bloque IV La filosofía contemporánea: tercer trimestre.

La filosofía marxista: Carlos Marx. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica. Ortega y Gasset. La filosofía de la postmodernidad.

ANOTACIONES: Dado lo extensa que es la referencia legal a estos contenidos específicos y, teniendo en cuenta que sólo tenemos 2 horas semanales para desarrollar los mismos contenidos que en cursos anteriores se estudiaban en 3 horas, habrá, sin duda, que reducir el desarrollo de los bloques expuestos anteriormente. De este modo nos centraremos en los autores que consideramos más relevantes, Platón, Descartes, Nietzsche y escuela de Frankfurt, haciendo breves alusiones al resto de importantes filósofos de la historia.

Contenidos y temporalización

- Unidad didáctica 1: La filosofía antigua (primer trimestre).
- Unidad didáctica 2: a) La filosofía medieval; b) La filosofía moderna; c) La filosofía ilustrada. (segundo trimestre)
- Unidad didáctica 3: La filosofía contemporánea (tercer trimestre).

6. Metodología.

6.1. Aspectos generales.

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior. Así, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender. Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

- Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.
- Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.
- Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.
- Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.
- Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.

6.2. Materiales y recursos didácticos.

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

6.3. Tipos de actividades.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado.

- Actividades de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red.
- Elaboración de trabajos que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado de forma oral o escrita.
- Actividades de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

6.4. Utilización del aula virtual. Plataforma Moodle.

Con independencia del régimen lectivo (presencial o semipresencial) seguido en cada momento del curso escolar, a lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.
- Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

7. Evaluación.

7.1. Momentos de evaluación.

- Actividades de Evaluación Inicial: Prueba de comentario sobre un texto de actualidad, con el fin de que los alumnos hagan una reflexión argumentada en defensa de un punto de vista. Dicha prueba resultará de gran utilidad para identificar los conocimientos previos del alumnado.
- Actividades de Evaluación continua en relación a cada uno de los Bloques de contenidos. Realización de las actividades planteadas en cada unidad.

- Evaluación Trimestral Final. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen la materia y la aportación de cada una de las actividades a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave en Historia de la Filosofía.

7.2. Criterios de evaluación.

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.

Bloque 3. La Filosofía medieval

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

Bloque 4. La Filosofía moderna.

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.

2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.
5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

7.3. Técnicas e instrumentos de evaluación.

Los instrumentos evaluadores intentarán constatar que el alumno ha seguido eficazmente el proceso de enseñanza-aprendizaje y que está en condiciones de superar la materia. A este fin se utilizarán los siguientes, que quedarán reflejadas en la ficha personal de cada alumno:

- La observación del trabajo realizado por el alumno/a diariamente, nos suministra datos sobre hábitos de trabajo, actitudes, grado de interés, etc., así como su evolución a lo largo del curso.

- Las intervenciones orales en debates, puestas en común, exposición y argumentación sobre posiciones, contrastación con las de otros, etc. vinculadas con los criterios de evaluación permiten observar el progreso en la claridad, precisión y argumentación del propio pensamiento, la manifestación de actitudes relativas al aprecio por el diálogo, etc.

- Las producciones escritas -reflexiones, comentarios, composiciones, informes...- resultado tanto de las tareas individuales como de grupo, recogidas en el cuaderno de clase, sirven como recurso para evaluar competencias específicas de las propias tareas y capacidades generales relativas al progreso en la elaboración y exposición de un pensamiento propio, proporcionando una base importante para la autoevaluación.

- Las actividades de análisis y comentario de textos filosóficos facilitan información sobre la competencia que va adquiriendo el alumno/a en la comprensión de los términos específicos, en el reconocimiento de problemas, en la identificación y reformulación de tesis, en la valoración de las propuestas que contienen, etc. favoreciendo el diálogo con los textos.

- La realización de esquemas o mapas conceptuales posibilitan reconocer la relación y jerarquización que el alumno/a establece entre determinados conceptos antes, durante y al finalizar el proceso de aprendizaje de una unidad didáctica.

- Pequeñas composiciones filosóficas, resúmenes, conclusiones, realizadas al finalizar el trabajo sobre un problema permiten valorar la capacidad de síntesis, de relación, de revisión de posiciones diversas, además de las relativas a la competencia expositiva y argumentativa.

- Realización de algún trabajo monográfico de indagación y planificado de antemano, permite evaluar el desarrollo de la autonomía en el trabajo, además de capacidades desarrolladas en relación con la obtención y tratamiento de información, con la exposición de la misma, etc. La complejidad de esta tarea permite abordar aspectos relativos a la mayor parte de los criterios de valoración.

- Lecturas y Resúmenes de textos extensos (capítulos de libros, artículos periodísticos, etc.), que aporten enfoques personales en relación con los contenidos conceptuales de la materia, facilitan información sobre el desarrollo de capacidades relativas al tratamiento de la información, al trabajo autónomo, a la capacidad de relacionar problemas, etc.

- Trabajos de ampliación y profundización de los contenidos, de carácter voluntario u obligatorio, propuestos al comienzo de la evaluación (lectura de obras literarias, visionado de películas, por ejemplo). Los que tengan un carácter de voluntariedad no podrán contar en la evaluación global de modo negativo, el alumno/a que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

Pruebas orales o escritas:

- ✓ Prueba de evaluación inicial: utilizaremos un texto y un cuestionario para conocer la situación de partida del alumno/a en cuanto a conocimientos previos, preconcepciones y posibilidades de incorporar nuevos aprendizajes.

✓ Pruebas de los bloques temáticos: estas podrán ser tipo prueba objetiva (de correspondencia, de opción múltiple, de verdadero-falso, de texto incompleto) que puede ser útil para evaluar el conocimiento de datos, recuerdo de hechos o dominio de terminología; también pueden servir como instrumento de autoevaluación para los propios alumnos. Pueden ser pruebas de elaboración escrita en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Con ellas evaluaremos la capacidad del alumno/a para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serán pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, disertaciones en las que se planteen y resuelvan problemas filosóficos de actualidad... También realizaremos exposiciones orales de trabajos y lecturas.

✓ Prueba recuperación final en mayo y extraordinaria de junio: estas pruebas se realizan para alumnos que no han superado la evaluación continua. Se les entregará un informe individual con los contenidos pendientes de recuperación. En mayo se hará una prueba escrita a la cual se sumará el valor del resto de actividades realizadas durante cada trimestre. La prueba extraordinaria de junio será un examen global de todos los contenidos, sin atender ya a la evaluación continua.

7.4. Criterios de calificación.

Trimestralmente se realizará una valoración integral, sumativa y formativa de las actividades realizadas por los alumnos. Los instrumentos serán diversos, orales o escritos, tal como se apunta en el apartado de metodología: pruebas, ejercicios, tareas, comentarios, exposiciones, trabajos, presentación de diapositivas, etc.

Nota trimestral: Será el resultado de hacer la media, de forma global e integral, de la calificación de los instrumentos evaluadores expuestos anteriormente. Las pruebas escritas tendrán un valor igual o inferior al 80% en el cálculo final. Cada trimestre el alumnado deberá realizar una serie de actividades que valdrán hasta un 20% de la nota.

Nota final de mayo: Se calculará sumando los resultados trimestrales y dividiendo por tres. Para ello se tomará la nota exacta con los decimales, no la que aparece en el boletín trimestral, que resulta del redondeo.

- Redondeo: Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,600, se aproximará a la unidad superior.

7.5. Evaluación de la práctica docente.

La observación sistemática y diaria así como su anotación y modificaciones en los diversos materiales didácticos. En concreto:

- Interés que han despertado los temas tratados en los alumnos. En este sentido se planteará profundizar o no en algunos contenidos.

- Interés por las actividades que se han desarrollado en clase. Se valorará la metodología atendiendo a la mayor motivación de los alumnos.

- Dificultades encontradas en la realización de trabajos, actividades etc. Se tendrá en cuenta el nivel curricular y los resultados de la evaluación para ajustar la dificultad de los contenidos mediante cambios en la metodología.

8. Atención a la diversidad.

Consideramos que la atención a la diversidad en el Bachillerato ha de incidir en:

1. Atender a los intereses y motivaciones de los alumnos expresados en la elección de una determinada modalidad e itinerario del bachillerato.

2. Alumnos que por distintas circunstancias no pueden seguir el ritmo de la clase en su conjunto. Para estos casos programamos las actividades diversificadas referidas en el apartado sobre la metodología.

3. Alumnos repetidores. El tratamiento específico a estos alumnos tendrá relación con el motivo de su repetición: absentismo, circunstancias familiares o de salud...etc. En este sentido se ayudará a los alumnos a superar el desnivel curricular por medio de actividades de repaso y profundización en las deficiencias de comprensión, lectoescritura, etc.

4. Alumnos con deficiencias en lecto-escritura. En el caso de deficiencias leves, incrementaremos los ejercicios específicos de lectura comprensiva y escritura.

5. Alumnos/as con altas capacidades intelectuales. Suele ser motivo de inadaptación al grupo ya que el nivel medio les resulta aburrido. Como en el caso primero, aquí contamos con las actividades de ampliación en las que orientamos a estos alumnos hacia lecturas complementarias o elaboración de trabajos monográficos que fomenten su interés.

6. Alumnos inmigrantes que se incorporan una vez iniciado el curso, con sus estudios convalidados, pero con deficiencias en el idioma. En este caso el centro cuenta con un profesor de atención lingüística que puede ayudar para el aprendizaje del idioma, si bien no tiene asignada la atención directa a este tipo de alumnos.

7. Alumnos con problemas conductuales. El Reglamento de Régimen Interior del centro establece medidas correctivas para este tipo de alumnos, sobre todo cuando interrumpen en clase. A este respecto, el profesor adoptará las medidas habituales en estos casos: establecer al inicio unas normas claras y razonables para el grupo, el diálogo individual con el alumno/a, la motivación, el recurso al tutor y, si todas estas actuaciones no surten efecto, las sanciones del Reglamento.

8. Problemas de origen familiar. Tienen gran influencia en el rendimiento escolar. A través de la visita de los padres se puede recabar información y actuar en consecuencia o también a través del tutor u orientadora. Atender en lo posible a las circunstancias personales del alumnado y al contexto en que se desenvuelve su educación.

9. Absentismo. En estos casos de enseñanza no obligatoria, el absentismo no justificado, aunque no tenga la vigilancia legal de la ESO, influye en el rendimiento.

10. Alumnos con discapacidades físicas, motoras o sensitivas. Recurriremos al asesoramiento del Departamento de Orientación respecto de medios y estrategias para este tipo de alumnos. Para atender a la diversidad del alumnado se utilizarán las siguientes estrategias:

- Evaluación inicial del alumnado: en la que se tendrá en cuenta los siguientes aspectos (interés del alumnado por la materia, expectativas acerca de la psicología, temas y actividades que proponen etc.), para realizar los ajustes oportunos en la programación.

- Proponer algunas actividades abiertas, creativas, de lectura o de investigación

- Proporcionar tiempo extra y mayor atención individual al alumnado que manifiesta dificultades en la materia.

- Seguimiento individualizado del alumnado, especificando logros y aspectos a mejorar.

8.2. Programa de recuperación y atención a los repetidores.

La recuperación se hará de forma continua con el trabajo que el alumno va realizando posteriormente a cada sesión de evaluación. Cada alumno/a habrá de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que deberá rectificar su actitud si ahí radica su dificultad, hacer o rectificar aquellas actividades que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo insatisfactorio, volver a estudiar los contenidos conceptuales o trabajar los procedimentales si ésta es su deficiencia. Se acordará con los alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

La asignatura se aprueba o suspende al final del curso en bloque, quedando completa para septiembre en el caso de no superarse la convocatoria de junio. No obstante, en junio se contempla la posibilidad de que cada alumno se examine solamente de aquella evaluación o evaluaciones que no haya superado en las anteriores convocatorias.

Actividades de refuerzo y recuperación: En el caso de los alumnos que no superen los objetivos mínimos propuestos se realizarán actividades de recuperación de los contenidos después de cada evaluación. Tales actividades se ajustarán a la metodología seguida cada trimestre, así como a los contenidos tratados y consistirán en una prueba escrita, a la cual se sumarán las actividades del trimestre que ya se calificaron, por lo que no pueden entregarse de nuevo.

Recuperación final de Mayo: Al final del curso se hará una apreciación global del trabajo de cada alumno, así como una prueba escrita de recuperación para quienes no hayan superado los objetivos, la cual corresponderá exclusivamente a la parte de los contenidos no superada. La prueba será un instrumento más de calificación que se sumará al resto de actividades. De este modo la evaluación continuará siendo global e integral en las recuperaciones.

Evaluación Final extraordinaria de junio: Prueba de contenidos mínimos de todo el curso, valorada sobre 10.

9. Participación en planes, programas y proyectos.

De acuerdo con los aspectos centrales de la materia, apuntados más arriba, se podrán realizar las siguientes actividades interdisciplinarias:

Actividades coordinadas con otros departamentos: Consideramos una prioridad fundamental coordinar acciones entre todos los departamentos didácticos en relación a la mejora de las Competencias clave y, en especial, la socio-lingüística, es decir, llegar a acuerdos de mínimos sobre acciones curriculares, tales como metodologías, instrumentos de evaluación o, incluso, coordinar contenidos cuando sea posible. Pensamos que con estas propuestas podríamos mejorar de modo más coordinado y eficiente las deficiencias en la competencia lingüística, que consideramos fundamentales.

10. Medidas de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad.

✓ Actividades generales en relación a todos los bloques de contenidos:

1.- Lecturas trimestrales con actividades de comprensión lectora y exposición oral. Se localizarán textos atractivos para los alumnos y adaptados a su nivel. En unas ocasiones serán artículos de prensa, en otras lecturas de ficción o ensayo relacionadas con los temas abordados en clase, poesías, teatro, etc. Tales lecturas se realizarán siempre que sea posible en el aula y tendrán un carácter “dialógico”, esto es, se realizarán debates, puestas en común, etc.

2.- Actividades de expresión verbal: Pedir frecuentemente a los alumnos que redacten redacciones, cuentos, comentarios de texto, trabajos de investigación, etc.

3.- Actividades de expresión oral: Exposición de los trabajos elaborados, debates, defensa de ideas, etc. Promover actividades en las que el alumno se vea obligado a la defensa verbal de sus propias ideas, de forma ordenada, coherente y respetuosa.

4.- Calificar en todas las actividades de esta índole que hagan los alumnos tanto su nivel de corrección ortográfica y gramatical, como de expresión oral y escrita

11. Actividades complementarias y escolares.

Según la oferta cultural de la localidad.